



Costos y Comisiones de nuestros productos

Producto	Nombre Comercial	Número de RECA	Tasa de interés Ordinaria	Comisiones	CAT Promedio
Crédito Simple	FINH S	13832-439-037056/03-03302-1225	60% Anual FIJA máxima	Concepto: Contratación o Apertura Factor máximo: 3.5% Sobre monto / línea de crédito Periodicidad/hecho que genera su cobro: Única vez Concepto: Comisión por gastos de investigación y/o formalización Factor máximo: 5% sobre el monto del crédito, más IVA Periodicidad / hecho que genera su cobro: Única vez, al momento de la contratación o apertura del crédito	80.1% Sin IVA
Arrendamiento Financiero	ARRENDAMIENTO FINH	13832-426-037058/03-03365-1225	60% Anual FIJA máxima	Concepto: Contratación o Apertura Factor máximo: 3.5% Sobre monto / línea de crédito Periodicidad/hecho que genera su cobro: Única vez Concepto: Comisión por gastos de	No aplica

Finh Soluciones Económicas, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R. para su constitución y operación no requiere autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y está sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, únicamente para efectos de lo dispuesto por el artículo 56 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.



				<p>investigación y/o formalización</p> <p>Factor máximo: 3% sobre el monto del crédito, más IVA</p> <p>Periodicidad / hecho que genera su cobro: Única vez, al momento de la contratación o apertura del crédito</p> <p>Concepto: Comisión por pena convencional</p> <p>Factor máximo: 5% sobre el importe de la obligación incumplida, más IVA</p> <p>Periodicidad / hecho que genera su cobro: Única vez, al momento en que se actualice el incumplimiento que dé origen a la pena convencional</p>	
--	--	--	--	--	--

** Para fines informativos y de comparación, el cálculo dependerá de la evaluación de crédito.*

Fecha de cálculo: 10 de diciembre del 2025.

Vigencia: al 08 de junio del 2025.

Finh Soluciones Económicas, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R. da a conocer los Costos y las Comisiones que Cobramos en Nuestros Productos Financieros. No olvides que el monto de las comisiones o factor, tasa de interés y el Costo Anual Total (CAT), depende de la evaluación y resultado de tu crédito de tu

Finh Soluciones Económicas, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R. para su constitución y operación no requiere autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y está sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, únicamente para efectos de lo dispuesto por el artículo 56 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.



crédito.

Para mayores informes comunícate al 55-6798-1672 ext. 104 o escríbenos a une@finh.mx Nuestras comisiones están debidamente registradas con la CONDUSEF, puedes consultarlas en www.condusef.gob.mx

Información actualizada a diciembre de 2025

Finh Soluciones Económicas, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R. para su constitución y operación no requiere autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y está sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, únicamente para efectos de lo dispuesto por el artículo 56 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.